

PRECIO DE SUSCRIPCION

EN ESPAÑA. PTAS. 1'25
EN EL EXTRANJERO 2'25
NUMERO SUELTO 0'25
ATRASADO 0'05
10

LA CORRESPONDENCIA

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES
Al Administrador, Corresponsal
las principales Librerías.

REDACCION Y ADMINISTRACION
SAN PEDRO NOLASCO, 7

ANUNCIOS: PALACIO 2 y 4
frente la Diputación Provincial

Region CORRESPONDENCIA—Palma

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS.—ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y LA PRENSA

Al despedirse España...

Se firmó el tratado de paz.
Al despedirse España del que fuera un
dia vasto imperio colonial, no es solo de
amargura el sentimiento que todo español
debe experimentar. Hay una compensación
que el testimonio ajeno puede aportar a
nuestras tristezas, hay acentos vigorosos de
gentes honradas que desde las filas de
nuestros enemigos hablan muy alto en pro
de cómo se llevó a efecto la misión civilizadora
que nuestra amada patria realizó
en el extremo oriente y el occidente extremo,
y a la faz los hay que indican como
podrán nuestros ensayos llevar a cabo la
obra por ellos emprendida, invocando en
vano el nombre de Dios, de la humanidad
y de la justicia.

Reproducimos en primer término un artículo
inserto en El Globo de Madrid, en 7
de Julio de 1894 y titulado:

JUSTICIA A ESPAÑA

Entre los libros últimamente publicados,
tiene especial interés para nosotros el que
con el título The Spanish Pioneers acaba
de sacar a luz Mr. Charles F. Lummis, el
entusiasta arqueólogo norteamericano que
ha hecho un estudio detenido de la civilización
primitiva, descubrimiento, colonización
y arqueología de la interesante región
que forma el Sudoeste de la Unión
Americana.

Basta decir que Mr. Lummis ha
dedicado al asunto de su trabajo un estudio
conienzudo y juzgándolo con imparcial ori-
terio, para comprender que hace justicia a
los colonizadores españoles, como ya antes
la habíamos obtenido también en otra obra
notable. Spanish Institution of the South-
west, por el letrado y profesor F. W. Black-
mar. Un crítico notable (The Nation, Junio
14, 1894), dedica al libro de Mr. Lummis
extenso trabajo, que en parte reproducimos
traducido a continuación:

Por muy humillante que para nosotros
(los americanos) sea confesarlo, la verdad
es que son muy pocos los que aquí tienen
formado debido concepto del heroísmo de
los conquistadores, de la abnegación de los
misioneros y de la sabiduría que dictó a
los españoles sus leyes para la protección
de los indios y su mejoramiento moral y
material. Lo que hay es que los autores de
nuestros libros de texto, y en cierto modo
también nuestros historiadores, han estado
ocupadísimo en ocultar nuestras faltas y
en magnificar la parte que hemos tenido
en el desarrollo y progreso de este Conti-
nente, hasta el punto de no haber tenido
tiempo (ni deseos como lo indica el mismo
Lummis) de hacer justicia a una nación
rival. Para suplir esta falta se ha escrito la
obra que examinamos; para enseñar a la
juventud anglo sajona la verdad acerca de
los exploradores españoles del Sudoeste.

Sin entrar en detalles, citaremos algunos
hechos históricos que indican ya la enorme
empresa de los conquistadores y el car-
ácter de su misión y su obra. Ya en el
siglo que precedió al establecimiento de las
primeras colonias inglesas en el Nordeste,
en Jamestown y Plymouth Rock, los es-
pañoles habían tomado posesión de buena
parte de nuestro Continente y fundado
numerosas ciudades y pueblos, entre los
cuales San Agustín y Santa Fe se hallan
incluidas en los límites de lo que hoy for-
ma los Estados Unidos. Como era natural,
la conquista de tan vasta región fué acom-
pañada de más ó menos derramamiento de
sangre; pero una vez resuelta la cuestión
de la supremacía material, los caballeros
de capa y espada, como los llama Baudel-
ler, se fueron convirtiendo gradualmente
en agricultores é industriales, y su gobierno
comenzó a preparar y dictar la serie de
disposiciones legislativas que elevaron al
indio al lugar más alto que ha ocupado
hasta el día en la escala del progreso.

Una ordenanza de 1543 concedía ya al
indio americano todos los privilegios y le
impugnó los deberes de los demás vasallos
de la Corona española, otorgándole al pro-
pio tiempo títulos que le aseguraban para
siempre la posesión de sus tierras. No eran
estas medidas de relumbrón y dictadas
únicamente por el bien parecer, como ha
sucedido á veces entre nosotros; aquellas
disposiciones halía que cumplirlas y el
Gobierno ó empleado español que por de-
fenderlas era llamado á comparecer ante
la temida Residencia. A leyes dictadas por
los españoles hece centenares de años, de-
ben precisamente los indios llamados «Pue-
blo» de Nuevo México y Arizona, el ha-
llarse hoy en posesión plena y tranquila de
sus tierras y hogares, cuando casi todas
las tribus de los Estados Unidos, especial-
mente las que nunca estuvieron bajo el

dominio de España, se han visto expulsa-
das, una y otra vez, de las tierras que les
había concedido el Gobierno americano.»

Abundan en la obra de Mr. Lummis los
testimonios como éstos que quedan enu-
merados. Demuestra igualmente que las
autoridades españolas no fueron menos so-
licitas del adelanto moral é intelectual de
los indios que de su bienestar y derechos
materiales. La construcción de iglesias, el
establecimiento de misiones numerosas que
hicieron beneficios incalculables, la propa-
gación del ideal cristiano, formaren siem-
pre parte principal é indeseable de la co-
lonización española en América. En 1517
tres años de la llegada de los peregrinos
puritanos á las costas del Nordeste, teni-
mos ya establecidas 11 florecientes misiones
en lo que es hoy Nuevo Méjico, que con-
taban el número de conversos por millares,
según testimonio de historiador Shea en
su obra Misiones Católicas.

Ya en 1524 quedaba establecida en Mé-
xico la primera escuela de indios, y como
según ordenanza de fecha poco posterior
«toda iglesia ó convento que en lo futuro
se edificase debería tener su correspondien-
te escuela india,» no extraña el autor de
la obra, que entre los indios americanos hu-
biese muchos que supiesen leer y escribir
y conocedores del mecanicismo de numero-
sas industrias, antes de que los colonizadores
ingleses hubiesen desembarcado en las
costas norteamericanas.

La obra notable á que nos referimos,
evidencia que la solución dada por España
al problema indio en el Continente norte-
americano está justificada por sus resul-
tados, por el aumento de la población indí-
gena en los últimos 300 años, por la pléyade
de escritores indios que ha tenido Mé-
xico, y en nuestros días por la manera sa-
tisfactoria como un indio de pura sangre,
Juárez, desempeñó la más alta magistratu-
ra que pudieran encomendarle sus concu-
dadanos.»

Para comprender bien lo que este último
hecho significa, termina diciendo el comen-
tariasta: «Imaginémonos á nuestro enemigo
Ojo de Águila convertido en historiador, ó
á Sitting Bull ocupando la silla presiden-
cial de Washington.»

Es la verdad. El indio de los países his-
pano-americanos, el indio de las primitivas
misiones, subsiste, aumenta en número; se
educa, escribe, visita, discute y gobierna.
El indio que estuvo sometido al dominio
de España, no es, no, el piel roja de las
Reservaciones modernas que recibió la
primera visita del europeo en la persona del
puritano anglo-sajón, llegado á bordo del
«Flor de Mayo.»

Supo España alzar lentamente del salva-
jismo á la civilización toda una raza: ¿qué
importan la lentitud de la marcha y la fre-
cuencia de los tropiezos ante la inmensa
labor que se propuso y ante el logro de
conservar para la humanidad millones de
vidas?...

Volvamos la medalla: harto tal vez de
exterminar indios, los yanquis se convierten
en paladines de la humanidad y de la jus-
ticia: ¿quién les abona? léanse las opi-
niones del jefe de la iglesia anglicana de
los Estados Unidos, del obispo mister Por-
ter de Nueva York apropiado de la aptitud
del pueblo americano para gobernar y civil-
lizar razas inferiores.

«La cuestión no es muy difícil de
contestar. En período relativamente corto
(menos de un siglo) tres razas subyugadas,
digámoslo así, han estado bajo nuestra
acción, y la relación de nuestros procedi-
mientos con ellos, y su resultado puede ser
conocida y leída por todos los hombres de
la tierra. Las tres razas á que aludo son los
indios americanos, los negros y los chinos.
Pues bien, si hay algún hombre honrado
que, hablando con sinceridad, pueda en-
contrar en nuestros procedimientos con di-
chas tres razas algo que no sea motivo de
vergüenza y bochorno, le felicitaré de todo
corazón. La historia, con todos ellos, es la
misma: crueldad, rapiña, lujuria, ultrajes
de todo género.

«El indio mejor—decía un oficial del
ejército norteamericano—es el indio muerto.
Y el mejor negro y el más excelente
chino es el que ha sido ahorcado de un
farol ó tostado vivo en la hoguera de una
aldea. ¡Y esta es la nación—dice el obispo
—que teniendo esta tradición respecto á
su capacidad para tratar razas inferiores,
esta es la nación que va á llevar nueva y
bendita civilización á las Antillas españolas
y á las islas Filipinas!

El modo más eficaz—continúa diciendo
el obispo anglicano—de impedir guerras
en lo sucesivo, espero que sería que fueran
al servicio militar como soldados rasos (y
nada más), en los ejércitos de ocupación.
Nuestros miembros del Congreso, los edito-
res de los periódicos jingoístas y los contra-
tistas políticos de toda clase. Estos son los

responsables de las decenas de millares de
vidas arruinadas en Santiago, en Chic-
magua, en Campo Alger y en Montak. Sus
métodos de administración civil y militar
han dado los infames resultados que han
convertido la gloria de las victorias en la
vergüenza de nuestra más criminal incom-
petencia en todos los departamentos. Y los
frutos de tal política enseñarán á nuestro
pueblo que la idea imperial no traerá á la
República más que los siguientes resulta-
dos: mayor degradación para las razas sub-
yugadas y mayor deshonra y vergüenza
para los que pretenden gobernarlas.»

«Eso pueden esperar las razas que los Es-
tados Unidos se aprestan á subyugar.

«¿Quién puede dudar que por atender
España más á los intereses morales y al
orden de la justicia no ha podido hacer
producir mucho á sus colonias, ni ofrecer á
los colonos peninsulares riquezas fáciles de
obtener en otros lugares por la raza coloni-
zadora merced al exterminio de los indí-
genas?»

Destruyendo á los salvajes, ó mante-
niéndoles esclavos merced al embruteci-
miento, es fácil lograr un aspecto de civi-
lización en breve plazo allí donde se tras-
ladan con todos sus vicios y virtudes los
colonizadores para vivir solos: es difícil
hacer que en pocos siglos el que vestía ta-
parrabos y se adornaba la cabeza con plu-
mas, sea un tribuno, un hombre de ciencia,
de religión ó de gobierno; más las empre-
sas difíciles de dignificar al ser humano,
son honra del pueblo que los acomete, ló-
grelas por completo ó realícelas á medias
por insuperables dificultades étnicas, las
otras... serán orgullo de una raza que pre-
tende haber llegado al sumum de perfec-
ción sobre la tierra, pero lo que se origina
en un acto de egoísta barbarie, sólo fruto
de barbarie producirá en el porvenir.

Llore, pues, España por la tarea frustra-
da ante la imposición de la fuerza; pero no
se arrepienta al ver un puñado de hijos
ingratos que reniegan de su nombre: vo-
ces hay entre sus enemigos que le hacen
hoy justicia, voces elocuentísimas surgen
también en los países un día sometidos á
su gobierno y hoy libérrimos cual ninguno:
tienda sus brazos á estos y espere perseverando
en el culto á la justicia y en el amor
á los miserables.

Con él por norma y con asiduo trabajo,
resurgirá la España del siglo XVI nación
soberana sin rival en ninguna clase de
combates como la calificaba lord Macanlay,
y con hombres eminentes en tan gran nú-
mero como no los hubiera en ninguna so-
ciedad moderna, ni en Inglaterra durante
el reinado de Isabel, según afirmación del
propio lord.

R. G. F.

Noticias de Felanitx

Mientras que los trabajos de la fábrica
de gas tocan á su término, y entretanto
que se activan los de canalización para las
tuberías, algunas casas particulares, sus-
critas para utilizar este alumbrado, han
comenzado sus instalaciones; pues dado el
crecido número de clientes con que ya
cuenta á estas horas el Banco de Felanitx,
ha de ser indispensable que se adelanten
estos trabajos de lampistería, para que el
día de la inauguración puedan utilizar sus
mecheras, sino todas, la mayor parte de
las casas que han solicitado se les sirva di-
cho fluido.

Esta semana sí que hemos disfrutado un
tiempo hermosísimo, aunque algo frío, cual
lo deseaban ardentemente los campesinos
para poner en condiciones laborables el
terreno, y dedicarse con élnico á las inter-
rumpidas tareas que tienen señaladas en
las sementeras. Durante estos últimos días
ya se nota que los obreros del campo, prin-
cipalmente mujeres, salen á bandadas de
la población comenzando por trabajar en
los terrenos donde las aguas no son tan
abundantes ó que están menos propensos
á retenerlas.

Leemos que el día 1.º de Enero próximo
empezarán las visitas de inspección de la
riqueza oculta, procediéndose á la forma-
ción de expedientes de defraudación á los
que antes de ese día no hayan manifestado
dicha riqueza.

Cuentos ajenos

LA MANIA DE GRANDEZAS

«¿Quién no conoce á Camilo Depon-
tel, á quien todos consideran como

uno de los hombres más dichosos de
la tierra?»

Depontel, que no se había tomado
el trabajo de nacer como los grandes
señores de otros tiempos, sino provisto
de varios millones, cual correspon-
día al único heredero de un estableci-
miento en el que desde tiempo inme-
morial se vendían utensilios de co-
cina.

Cuando fué hombre, quiso aparentar
que era persona de viso é impor-
tancia, á cuyo fin ingresó en los prin-
cipales Casinos de París, compró un
magnífico hotel, estableció unas so-
berbias caballerizas y adquirió cinco
ó seis carruajes de gran lujo.

Camilo Depontel imitaba en el ha-
blar y en el vestir á los tres ó cuatro
«snobs» que dan el tono y establecen
la moda,

Era un perfecto imbécil; pero tam-
bién un excelente muchacho, que en
cierto modo merecía la indulgencia
que algunos de sus amigos le otorga-
ban.

Un día se le ocurrió ser hombre
serio y formal, y á este propósito pen-
só en casarse, no por cálculo, sino por
amor.

Una tarde de otoño, en Auteil, notó
ante la tribuna del Club la presencia
de una joven extremadamente hermo-
sa y rubia como el oro.

El padre de la muchacha, que per-
tenecía al Círculo, era un aristócrata
venido á menos, cuyos antepasados
habían figurado en la primera Cru-
zada.

La juventud y la belleza de la niña
y los pergaminos del padre fascina-
ron á Depontel, el cual consideró to-
das aquellas condiciones como un es-
pejismo de orgullo y de felicidad su-
prema.

Se hizo presentar al padre, cuya ca-
sa frecuentó, y al cabo de un mes pi-
dió y obtuvo la mano de Teresa de
Montsaigne, teniéndose por tan feliz
como el minero que descubre un pre-
cioso filón.

No tardó Teresa mucho tiempo en
notar que tenía por marido una espe-
cie de polichinela y en pensar que vi-
vía á su lado poco menos que en ridí-
culo.

Teresa fué cruel con su marido, co-
mo lo son por regla general todas las
mujeres que no aman y sólo tratan de
emanciparse del yugo á que están su-
jetas.

Depontel permanecía imperturba-
ble, y, lejos de abrigar la más mínima
sospecha, era el primero en reirse
cuando oía referir alguna historia re-
lativa á un marido burlado, y, aunque
su mujer le rechazaba, y le provocaba
todo género de disputas, no hacía ca-
so de tales manifestaciones, atribuy-
éndolas á la enfermedad de que Te-
resa suponía hallarse afectada.

Mientras tanto, el marido daba re-
cepciones y banquetes, se hacía llama-
r De Pontel, pensaba adquirir en
Roma un título nobiliario, no leía más
que periódicos ultramontanos, estaba
en correspondencia con los príncipes
desterrados y había acabado por creer
que era un hombre de elevada alcur-
nia, pavoneándose é hinchándose, sin
haber leído jamás la célebre fábula de
Da Fontaine, en que se trata de un
asno cargado de reliquias, al que sa-
ludan las gentes, y las reverencias y
homenajes tributados á sus propios
méritos.

Depontel recibió infinidad de anó-
nimos que turbaban su tranquilidad y
tendían á arrancarle la venda que cub-
ría sus ojos.

Al principio los rompía sin leerlos;
pero fueron tantos y tantos los que
llegaron á sus manos de tal modo se
empeñaron sus amigos en revelarles su
infortunio, que el desdichado acabó
por emocionarse profundamente, se
puso á observar, investigó de tal ma-
nera y se entregó á tan minuciosas
pesquisas, que al fin se convenció de
que no tenía derecho á reirse á costa
de nadie.

Y, rabiando de celos, puso en cam-
peña toda una agencia de informacio-

nes secretas y se presentó una tarde,
acompañado de la policía, en un «res-
taurant» donde de seguro no le espera
ba su esposa.

Teresa, muerta de terror, se desplomó
en una butaca, mientras un oficial
de dragones que la acompañaba, per-
manecía de pie en el comedor, frun-
ciendo el ceño y contentándose para
no arrojar por la ventana á su vícti-
ma.

El comisario de policía, que con-
templaba la escena con una flemá de
dilettante, se apresuró á consignar en
acta el flagrante delito, y en tono iró-
nico hizo al marido, que había solici-
tado su ministerio, la pregunta de cos-
tumbre:

—¿Sus nombres y apellido?
Y Depontel contestó:
—Darlos José y Edmundo Depon-
tel.

Y mientras el comisario escribía lo
que el marido le dictaba, éste añadió
de pronto:

—Advierto á usted que Depontel
se compone de dos palabras, señor co-
misario. El «de» es mi partícula no-
biliaria.

—Así escribiré el apellido.
—Sí, señor; De primero y luego
Pontel con mayúscula.

René Maizeroy.

Lo ocurrido en la Habana

Noticias oficiales

El telegrama que recibió el ministro de
la guerra del general Jimenez Castellanos,
dándole cuenta de un incidente ocurrido
en la Habana entre un capitán de nuestro
ejército y un oficial insurrecto, dice que se
encontraron en la agera del Louvre, y que
el último insultó al oficial español, el cual
contestó dando una paliza al provocador.

Con tal motivo, los amigos de ambos, se
pusieron de una y otra parte, y sacando á
relucir revólvers se dispararon algunos tí-
ros.

En la contienda resultó un paisano muer-
to y otro ó varios heridos.

La cuestión quedó reducida al punto en
que se produjo, por más que en ciertos
círculos de la población reinase gran efer-
vescencia.

Confía el general Jimenez Castellanos
en conseguir que el suceso no tuviese otras
consecuencias.

Dos cabecillas detenidos

Segun telegramas de Washington que
publica El Imparcial, el domingo último
hubo una colisión en la Habana entre cu-
banos y españoles.

Parece ser que los primeros fueron in-
stigados y dirigidos por los antiguos cabe-
cillas y hoy titulados generales Lacret y
Sanguily.

El jefe de las fuerzas españolas los acu-
sa de haber organizado un complot, enca-
minado á provocar un movimiento insu-
rreccional en la Habana.

Durante la lucha se hubieran apoderado
ellos de la ciudad, aprovechando la cir-
cunstancia de que las tropas españolas es-
tán debilitadas por efecto de la repatriación
y antes de que llegase suficiente número
de fuerzas norteamericanas para mantener
el orden.

El general Jimenez Castellanos ordenó
ayer mañana que fueran detenidos los dos
generales cubanos mencionados antes.

Estos, al conocer la orden, pidieron apo-
yo á Mr. Garza, vicecónsul de Inglaterra,
y este funcionario, secundado por otros
norteamericanos, rogó al general español
que no hiciese cumplir la orden comuni-
cada.

Como resultado de esas gestiones, San-
guily y otros 10 cubanos han sido con-
ducidos sin escolta á Marianao, despues de
dar su palabra de honor de permanecer
tranquilos hasta que los españoles hayan
abandonado la isla.

El jefe de las tropas españolas ha pu-
blicado un bando dictando las medidas
necesarias para mantener el orden en la
ciudad.

La repatriación

Segun noticias del ministerio de la Gue-
rra, todo está dispuesto para que el día úl-
timo del corriente, ó á más tardar en los

cuatro ó cinco primeros de Enero, salga de la Habana el último soldado español, pues el Gobierno desea que no se encuentren en las calles de la Habana nuestros soldados y los yankees.

Con este objeto, el ministro de la Guerra ha telegrafado al general Jimenez Castellanos á fin de que éste manifieste el número de soldados que quedan por reparar.

Tan pronto como se reciba dicha contestación, se dictarán las disposiciones necesarias al efecto.

En cuanto á la repatriación de Filipinas, se han comunicado á los generales Ríos y Rizo las disposiciones oportunas para que empiece por los soldados cumplidos y la recluta voluntaria.

La tardanza de arribar á la Península el vapor Villaverde, que conduce al general Blanco, parece ser que obedece á las condiciones del referido buque, que no alcanza la velocidad de los grandes trasatlánticos.

Tribunales

Falsedad en documento notarial

Ha terminado la vista ante el tribunal del jurado, reunido con la sección 1.ª de la Audiencia provincial, de una causa instruida en méritos de un testamento tachado de falsedad que aparece otorgado por un tal Francisco Juliá y Ros.

Durante el curso de las sesiones de este interminable juicio expreso hemos reducido nuestras reseñas á la más mínima expresión, convencidos como estábamos de que el asunto debatido es de los más delicados de cuantos al conocimiento del tribunal de hecho se someten.

Nuestra convicción no carecía de fundamento, evidenciándolo así el veredicto de inculpabilidad dictado por el jurado, precedido de la circunstancia de haber retirado su acusación el representante de la ley fiscal Sr. Catalá.

No obstante esta prudente conducta nuestra, deseamos de que los lectores conozcan con cierto detalle el juicio de referencia, ahora que el jurado ha dicho ya su última palabra, reproduciremos á continuación los escritos de conclusiones de las partes.

He aquí las provisionales del Fiscal, retiradas ayer, después de practicada la prueba.

1.ª En la mañana del 31 de agosto de 1896, la procesada Dolores Triadó y Torres, después de haber inducido á Andrés Solé Ginart á que, tomando el nombre y apellido de Francisco Juliá y Ros, vecino de Granollers, y cuya cédula personal ella poseía, otorgase testamento declarándola heredera, presentose con el Solé en el despacho del notario de esta ciudad D. A. O., y sorprendiendo la buena fé de este funcionario, el cual creyó que en realidad Andrés Solé era Francisco Juliá, dió fe de su conocimiento, legó que el Solé otorgase y el notario autorizase un testamento nombrando al ensodicho Francisco Juliá y Ros heredero universal suyo, y á más albacea á la Dolores Triadó y Torres.

2.ª Estos hechos constituyen el delito de falsedad definido en el artículo 315 en relación con el 314, número 2.º del Código penal, y una imprudencia temeraria comprendida en el artículo 581, en relación con el aludido 314 del citado Código.

3.ª Es autora del delito la procesada Dolores Triadó, y de la imprudencia el procesado D. A. O.

4.ª No concurren circunstancias modificativas.

La acusación privada, confiada al letrado Sr. Ripoll, formuló las siguientes:

1.ª Reproduzo en todas sus partes la conclusión primera del escrito de calificación formulado por el ministerio fiscal.

2.ª Estoy igualmente conforme con el correlativo del referido escrito calificando de idéntica manera los hechos como constitutivos de un delito de falsedad y de una imprudencia temeraria.

3.ª Son autores del delito de falsedad y de la imprudencia temeraria Dolores Triadó y D. A. O. respectivamente.

4.ª Concorre, con respecto á Dolores Triadó, la circunstancia agravante 10.ª del artículo 10.º del Código penal.

Conclusiones del defensor del Notario, abogado Sr. Sol y Otegg:

1.º No aceptamos que en 31 de agosto de 1896 Andrés Solé y Guitart, tomando el nombre y apellido de Francisco Juliá y Ros, se presentara en el despacho del notario D. A. O. y, sorprendiendo la buena fé de éste, otorgase un testamento haciéndose pasar por el repetido Francisco Juliá y Ros, pues afirmamos que este último fué quien real y efectivamente otorgó el testamento de que se trata.

2.º Rechazamos la segunda conclusión (refiriéndose á la formulada por el fiscal y aceptada por la acusación), por no haber existido la sustitución de persona que se supone, y agregamos que hasta en la hipótesis de haber existido tal sustitución faltarían los elementos constitutivos de la imprudencia temeraria.

3.º Rechazamos en consecuencia también las conclusiones 3.ª y 4.ª.

En consecuencia con tales conclusiones, pido esta parte la libertad de su detenido: Conclusiones del Sr. Oqurella, defensor de la Dolores Triadó:

1.ª En 31 de agosto de 1896 D. Francisco Juliá y Ros, acompañado de Dolores Triadó, vino de Granollers á Barcelona para otorgar, como otorgó, ante el notario de la presente D. A. O., válido testamento con las solemnidades de derecho.

2.ª El hecho de que se trata no constituye delito.

3.ª La participación indirecta de acompañar al testador que en el mencionado hecho tuvo Dolores Triadó, como perfectamente legítima, no tiene calificación en el orden penal.

4.ª No son de apreciar circunstancias eximentes ó modificativas dadas no hay hecho punible.

5.ª Dolores Triadó no ha incurrido en pena alguna.

En virtud de tales conclusiones, pide esta parte la absolución de su defensa.

Conforme hemos dicho, ayer el fiscal, por falta de prueba, retiró su acusación, encargándose de sostenerla tan solo el abogado de la parte querelante.

La sesión de ayer resultó un verdadero torneo oratorio, brillanteísimo por cierto.

El jurado puso el epílogo al acto con el siguiente veredicto:

Dolores Triadó y Torres es culpable de haber inducido á Andrés Solé Ginart, hoy difunto, á que tomando el nombre y apellidos de Francisco Juliá y Ros, cuya cédula personal poseía aquella, otorgase testamento instituyéndola heredera, y de haber acompañado al propio Solé la mañana del 31 de agosto de 1896 al despacho del notario D. A. O. ante el cual y siete testigos otorgó Solé con el nombre y cédula de Juliá, un testamento nombrando albacea á instituyendo heredera universal á Dolores Triadó?—NO.

D. A. O. y F. es culpable de haber dado fe del conocimiento del testador Francisco Juliá al otorgar el testamento á que se refiere la pregunta anterior, sorprendiendo su buena fé y creyendo que en realidad Andrés Solé era el supuesto Juliá?—NO.

D. A. O. F. obró con descuido ó negligencia graves al ejecutar los hechos consignados en la pregunta precedente?—NO.

El hecho á que la primera pregunta se refiere, fué ejecutado faltando Dolores Triadó á la confianza que en ella depositara Francisco Juliá dejándola su cédula personal?—NO.

En virtud del anterior veredicto la Sala absolvió á los procesados.

Algo nuevo en cirugía

Según leemos en un periódico yankee, en el Estado de Kansas se ha ensayado con buen éxito la sustitución de piel humana, en una superficie donde la carne había quedado desnuda á consecuencia de una quemadura, con piel de rana.

El paciente quedó sin tegumentos, por la causa antedicha, en una considerable extensión de la cadera, que comprendía una superficie de ocho pulgadas en cuadro.

Para sustituir al destruido cutis, se emplearon tiras de la piel del abdomen de varias ranas teniendo la precaución de humedecerlas previamente en una solución de Sal. En seguida se aplicó el apósito y á los pocos días se vió que la piel extraña prendía, se iba extendiendo y el enfermo ha sanado.

Este experimento ha sido seguido con mucho interés por los médicos de la localidad.

Como debe cuidarse un piano

Por falta de inteligente cuidado, suele suceder que se deteriore rápidamente un piano, obligando á su dueño á gastos considerables por reparaciones.

Para evitarlos y hacer que el instrumento dure indefinidamente, obsérvense las prescripciones que siguen:

Es bueno, de cuando en cuando, pasar suavemente una gamuza fina ó una franella sobre la encordadura, y asimismo, por medio de una aguja de crochet, un trapito de muselina sobre los sustersticios de la tabla ó caja armónica.

Dentro de la caja del piano conviene poner unos pedazos de alcanfor, para evitar que acuda la polilla á las piezas de fieltro que en el instrumento se usan.

La temperatura de la sala en que se halle el piano debe ser moderada y todo lo uniforme posible. Evítese el ca-

lor extremado, que echa á perder el barniz y descompone la caja, y para ello manténgase el piano todo lo lejos posible del fuego.

Aunque no haya necesidad de usarlo, ábrase la caja del instrumento por algún tiempo cada día: bastará media hora.

A menudo el barniz presenta una especie de polvillo que requiere la limpieza. En casos tales se debe usar un pañito suave humedecido con agua tibia impregnada de jabón. Límpiese solo un espacio no menos que la palma de la mano—con el mismo cuidado con que se limpiaría el rostro á una criatura, y después úsese agua pura y un paño suave y seco.

De esta suerte, removiendo el polvo, se abrigará el barniz sin afectarlo en manera alguna.

A TITULO DE INFORMACION

Un artículo de "Le Temps,"

Con el epígrafe «Una paz poco tranquilizadora», publica Le Temps, de París, un artículo notable: que á título de información reproducimos:

«La paz, ya firmada, entre España y los Estados Unidos ha venido á poner término á las hostilidades entre las dos naciones, pero no ha logrado reconciliar á yankees y á españoles. Las condiciones impuestas por los primeros engendrarán, seguramente, en el corazón de los segundos uno de esos sentimientos que son germen de futuros conflictos. Los comisionados españoles, tras luchar con inaudita perseverancia, tanto más digna de encomio cuanto que de antemano conocían la inutilidad de sus esfuerzos, han caído de su deber, al dar por terminadas las negociaciones, protestar en un documento oficial contra el modo cómo han pretendido ejercer los vencedores el derecho del más fuerte.

Seguramente ninguno de los comisionados españoles se forjaba ilusión alguna respecto al resultado de las negociaciones; bien conocían todos ellos la extensión de los sacrificios que á su patria imponía el protocolo de Washington; pero la disparidad entre las cláusulas del protocolo y las exigencias de los comisionados americanos los ha sorprendido y encolerizado justamente.

Y no puede por menos de reconocerse que á los españoles asista motivos legítimos de indignación: la anexión de las islas Filipinas, la Duda cubana, la negativa del Gobierno americano á devolver las fianzas metálicas existentes en las Cajas de depósito de las colonias anexionadas, y el parrafo del Mensaje del Presidente McKinley atribuyendo á criminales manejos de los españoles la voladura del Maine, son causas bastantes para que se considere justamente herida la susceptibilidad española.

Solicitaron un arbitraje los comisionados del Gobierno español y no lo obtuvieron. Hoy se dirigen el mundo civilizado pidiendo justicia. Hé aquí un resultado, bien inesperado por cierto, del restablecimiento oficial de la paz entre los dos países: la guerra material ha terminado, por fortuna; pero comienza la guerra moral, guerra que acaba de ser declarada por la protesta de los comisionados españoles.

Si las guerras no fueran otra cosa que rápidos accesos de fiebre y no se transformaran en verdaderas enfermedades crónicas engendradas por un odio inextinguible si tales formidables colisiones se redujeran á unas cuantas batallas más ó menos sangrientas, constituirían ciertamente un escándalo para la humanidad y siempre caerían en olvido de nuestra orgullosa civilización; pero no dejarían otras señales de su paso que las heridas de los unos, las pérdidas materiales de los otros, la desaparición de muchos hombres y el consumo de grandes riquezas improductivamente gastadas en una obra destructora.

Pero en estos nuestros tiempos, suceden las cosas de muy distinta manera. No terminan las guerras mediante una sincera reconciliación entre los beligerantes. El abuso del derecho de la fuerza por parte del vencedor, deja en el corazón del vencido un sentimiento que solo espera la ocasión oportuna para tomar fei desquite su detrimento de la paz universal.

No son los tratados de paz un contrato sinálgmatico, mediante el cual se establece un equilibrio notable entre las naciones; son un verdadero contrato leonino, por el cual los pueblos que han tenido de su parte á la fortuna en las batallas aspiran á engrandecerse con los despojos de sus víctimas. Así, todas las guerras y todas las paces modernas son un semillero de futuros conflictos. La historia de Europa, hace medio siglo, redúcese á una serie de revanchos, engendradas las unas por las otras, y productoras todas ellas del malstar continuo y de la constante inseguridad en que vivimos.

Tristísimo es considerar que la aparición de la gran República del Nuevo Mundo en

el teatro de la política internacional, lejos de haber significado un progreso en el camino de la reconciliación de los pueblos, haya contribuido á engendrar nuevos gérmenes de discordias, de resentimientos y de odios. Pero hay algo más todavía.

Las grandes victorias, las grandes conquistas, las grandes anexiones, ejercen una influencia deletérea en el pueblo vencedor. Así lo reconocen los espíritus independentes y reflectivos de América. La Nación, de Nueva York, habla ya de la corrupción de la democracia por el imperialismo; y haciendo coro á la liga anti-imperialista que acaba de fundarse en Boston, abomina de las guerras de conquista, del militarismo, su consecuencia inmediata, y del aumento de las contribuciones y de los gastos de toda especie, que son inevitable se cuela de la política llamada de expansión.

El Manifiesto de la liga anti-imperialista y la protesta de los comisionados españoles bien puede servir de apéndice á la historia de la guerra hispano-americana, y constituyen dos magníficos documentos que habrán de consultarse en su día cuantos quieran conocer los peligros que llevan aparejados las victorias demasiado fáciles, demasiado completas y explotadas hasta el «exceso».

PROBLEMA RESUELTO

Los jefes y oficiales excedentes

El problema que tan justamente preocupaba al Gobierno de dar colocación digna al crecido número de jefes y oficiales del ejército que resultan excedentes, una vez terminada la guerra y disueltos los Cuerpos que guardaban y guardaban las colonias que hemos perdido, ha sido ya resuelto por el señor Ministro de la Guerra de acuerdo con sus compañeros de Gabinete.

Solucionara en parte dicho problema la creación del Registro fiscal para la propiedad urbana, proyecto que ha venido á sustituir al de encargar á los jefes y oficiales la formación del catastro, desechado por haber surgido dificultades al intentar llevarlo á la práctica.

El indicado Registro estará á cargo de jefes y oficiales, y funcionarios del Ministerio de Hacienda harán los servicios de investigación y comprobación.

Habrán oficinas en cada una de las 45 provincias, pues las Vascongadas y Navarra no entran en él. En las capitales de provincias el jefe será un Coronel, y en las demás habrá Comandantes, Capitanes, etc.

Se calcula que en el Registro obtendrán colocación, desde luego, 45 Coroneles, 45 Tenientes coroneles, unos 200 Comandantes, más de 600 Capitanes, y puede que pasen de 1.700 los subalternos.

Estos últimos serán casi todos de la escala de reserva, pues de la activa serán todos necesarios para las necesidades de los Cuerpos.

No se limitan á estos las disposiciones ya acordadas por el Ministro de la Guerra para dar colocación á la mayor parte del excedente, y no ha de ser poco el que la obtenga con la creación, ya decidida, de los terceros batallones de Infantería, los quintos escuadrones en Caballería, y las reservas en Artillería é Ingenieros, á más del aumento que han de tener las garniciones de Canarias, cuyos batallones regionales se convierten en regimientos, aumentándose también proporcionalmente la fuerza de las otras armas.

Esperamos ahora conocer el desarrollo de estos proyectos para estudiarlos en detalle.

Telegramas

Casa hundida.- Sagasta desmiente Madrid 19, 3 15 m.

Telegrafian de París que en el barrio de Pigoalles se hundió una casa matando á cuatro hombres é hiriendo á 25 personas.

El Sr. Sagasta ha desmentido que en el Consejo de anoche se planteara la crisis.

Un bando contra los carlistas Madrid 19, 3 15 m.

El general Macías, Capitán general de San Sebastian ha publicado un bando, al objeto de contratar los trabajos de los carlistas en aquella provincia. Dícese que dicho general suspenderá los

círculos y casinos que ostenten la significación carlista.

Se concede el plazo de dos días para cumplirlo.

Expresé.

Teatro Principal

Función para hoy

El drama en 3 actos, -

El estigma

La comedia en un acto,

Tocino del cielo

A las 8.

Entrada general 0'80 ptas.—Paraiso 0'50.

Teatro-Circo Balear

Función para hoy

La zarzuela en un acto,

El Duo de la Africana

La zarzuela en 3 actos,

El Rey que rabló

Entrada 30 céntimos.

A las 8 menos cuarto.

REGALO A DOS LECTORES

DE

LA CORRESPONDENCIA

durante los días

17, 18, 19 y 20 del corriente Diciembre

Cupón-prima

para adquirir por 2'50 pesetas la magnífica litografía

La salida del trasatlántico

dibujada por el celebrado pintor Don Dionisio Baixeras, editada por la Casa Utrillo y Rialp, de Barcelona, y cuyo precio corriente es el de 7'50 ptas.

Venta y exposición librería de

Don Bartolomé Rotger

calle de Palacio, 4 (frente la Diputación)

El Eco de la Moda

He'nos repartido á nuestros suscriptores los que lo son de «El Eco de la Moda», el número 50 de esta revista.

Contiene los siguientes grabados. 1 Sombrero Brandés.—2 Acerico Cadet-Roussel.—3 Bordado del serico Cadet-Roussel.—4 Vide-peche 'Wilhelmine.—5 Bordado del Vide-peche 'Wilhelmine.—6 Porta cigarrillos, cigarrillos y joyas.—7 Labor del porta cigarrillos.—8 Bordado de la escarcela cuyo conjunto apareció en el último número.—9 Trajes de paseo para señora, niños y niñas con sombreros de diversas formas.—10 Patron cortado tamaño natural de una capa para niña de seis á ocho años.

Además inserta la explicación detallada de todos los grabados.

El Eco de la Moda inserta igualmente trabajos literarios de mucha importancia.

El Eco de la Moda sirve á los suscriptores de LA CORRESPONDENCIA por el precio de 0'50 ptas. al mes.

El número suelto véndese en la tipo-litografía de Rotger á 0'15 ptas.

El Eco de la Moda es la mejor revista que se publica en España. Recomendamos su lectura á todas nuestras bellas palmesanas.

ALMANAQUE

DE

El Eco de la Moda

Materias que contiene:—A las madres.—Corte y confección.—Humoradas.—El hogar.—Pájaros y flores.—El corsé.—Al cabo de los años mil.—La belleza es flor de un día.—Medicina casera.—Españolas ilustres.—A un gloton.—Lágrimas.—El Tocador.—Guento.—El santo de mi mujer.—El arte en el vestir.—Operas célebres.—Caballos y caballos.—Un asesino.—Glosa.—La coqueta.—Cocina doméstica.—De la belleza.—Contrastes.—Huerta y corral.—Verdad de las tradiciones.—Conocimientos útiles.—Escritores y poetas de la mujer.

Precio una peseta

Talonarios

para el sorteo de la Lotería.

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico y en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

También se imprimen con prontitud y economía arregladas al modelo que se presenta.

ALCANCE DE LA TARDE

Comisión Provincial

Presidió la sesión el Sr. Canals. Asistieron los Sres. Marcel, Sans, Marqués y Vidal.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de un expediente instruido por el Ayuntamiento de Santa Eugenia para la expropiación de dos fincas y como faltan algunos datos para resolver, se acordó que se subsanen.

Aprobóse el pliego de reparos motivados por el examen de las cuentas de fondos municipales de Ferrerías correspondientes al año económico de 1886 á 87.

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Juan Mayol en alza del acuerdo del Ayuntamiento de Palma por el que se resolvió subsanar la cobranza del arbitrio municipal sobre el alcantarillado y el agua para usos privados, acordándose que quedara sobre la mesa hasta la próxima sesión.

Se acordó habilitar el taller de carpintería en el sitio que marcan los nuevos planos al objeto de poder derribar el edificio que aquel ocupa; se acordó utilizar los materiales precedentes de este derribo para la construcción de una pared de cerca provisional lindante con la plaza de Jesús.

Se aprobó admitir en el departamento de dementes del Hospital á Isabel Bauzá Frau, vecina de Establiments.

Se aprobaron las cuentas de las obras ejecutadas por el Ayuntamiento de Villacarlos.

Se acordó recomendar á los Sres. Diputados inspectores de la Casa de Misericordia practiquen un detenido estudio en la actual organización de los talleres Escuela tipográfica en la Casa de Misericordia y del personal externo que existe en cada una de estas dependencias y proponga las reformas que á su juicio deban introducirse en cada una de estas, para que en su vista pueda la comisión acordar lo que entienda procedente.

Se enteró la Comisión de los estados demostrativos del movimiento de acogidos en los establecimientos provinciales de Beneficencia y del resumen estadístico de presos en la Cárcel de Audiencia.

Se acordó informar al Sr. Gobernador que procede desestimar la solicitud presentada por unos consortes vecinos de S. José, los cuales piden que un demente sea conducido á Ibiza.

Y como no hubo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Cabildo municipal

Esta tarde á las doce y cinco minutos se ha reunido el cabildo municipal. Asistieron los Sres. Pou, Mayol, Morell, Marroig, Moll, Coll, Clar, Piña, Mulet, Torrella, Mayol, Bauzá, Torres, Clar, Mir, Serra, Zaforteza, Martínez y Morera.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Aprobáronse el acta de recepción de los empedrados de las calles del General Barceló, de la Paz etc.

Concediéronse permiso á D. José Planici y á don Francisco Ferrer para que puedan construir dos casas.

Se aprobó el informe del ingeniero municipal referente al alcantarillado de la Rambla; entendiéndose dicho facultativo que las mencionadas obras pueden recibirse provisionalmente.

Se aprueban se anuncien la subasta para el arrendamiento del agua que entre en esta ciudad por usos comunes.

Se presentan al Ayuntamiento la denuncia de varias obras.

D. Adolfo Revuelta solicita la creación gratuita de una clase de gimnasia para los hombres.

Se apruebe quede ocho días sobre la mesa.

Al objeto de intervenir como vocales en la Junta Pía de Raimundo Lulio fueron nombrados: en sustitución del Obispo Campins, el canónigo magistral D. Lorenzo Moyá y en sustitución del Obispo Maura el catedrático del Seminario D. Bartolomé Gelabert.

Se dá lectura á un oficio de la Junta organizadora del primer Congreso Regional la cual agradece la manera como fue recibido la proposición que fué aprobada en la anterior sesión.

Se aprobó una subvención de 5.000 ptas. á dicho Regional, pagaderas en tres ejercicios.

Fue nombrado el teniente de Alcalde D. José Martínez para formar parte de la Junta municipal del distrito de la Catedral.

Se reproduce el dictamen referente al expediente de la escritura de D. Antonio Roca.

Después de larga discusión en la que intervinieron los Sres. Pou, Moll, Mulet y Mayol se aprobó el dictamen de la Comisión de Obras por mayoría de votos.

Se queja el Sr. Zaforteza del mal repartimiento de agua de la acequia d'en Baster y el Sr. Serra del servicio de bomberos. Acto seguido se levantó la sesión.

Entre bastidores

Teatro Circo

Ayer por la tarde y por la noche fué extraordinaria la concurrencia que asistió al Teatro celebrando muy de veras el cartel anunciado para las dos funciones.

Los artistas excesivamente benévolo con el público repitieron muchos numeros de música siendo justamente aplaudidos.

Para mañana se prepara magnífica función á beneficio del coro de hombres.

El cantará la hermosa producción del Maestro Arrieta *Marina* y después el sainete de los hermanos Quintero *La buena sombra*.

La Empresa anuncia para esta semana el estreno de *La Evoltosa*.

Teatro Principal

Muy desigual salió anoche la representación en el Principal de *La Dolorosa*. Los artistas no estuvieron acertados en el desempeño del drama de Feliu y Codina.

El público retraído y escaso. En suma una velada bastante pesada. apesar de haber muchas luces y algunas caras bonitas.

Se nos dice que pronto se marchará la compañía del Sr. García Ortega; siendo sustituida por otra de ópera.

De desear sería que la noticia se confirmase.

Cosas de mar

Por la madrugada ha fondeado en nuestro puerto procedente de Cartagena, en cuatro días de navegación el pallebot «San Feliu», conduciendo un cargamento de avena.

Los consignatarios del vapor «Santa Ana», han recibido esta mañana un despacho de Valencia manifestándoles haber llegado al puerto procedente de Barcelona el vapor «Santa Ana».

Para Barcelona ha salido esta mañana en el pallebot «San Sebastián», con cargamento de carbón mineral y otros efectos.

Para el mismo punto también ha salido esta tarde á las cinco el vapor «Puerto Mahón», con varios pasajeros, carga varia y unos 200 cerdos cebados.

Es esperado en nuestro puerto un vapor Noruego, que conduce un cargamento de madera, por varios comerciantes de esta plaza.

Según telegrama recibido por la Ilesia Marítima, el vapor «Cataluña», ha llegado al puerto de Sóller procedente de Barcelona á las siete y media de esta mañana sin novedad á bordo.

Mañana es esperado en nuestro puerto procedente de Ceste y Marsella el «Islaño».

Para Cabrera ha salido esta mañana á las ocho el vaporcito correo del mismo nombre.

Ordenes sagrados

He aquí los nombres de los señores ordenados por nuestro Ilmo. y reverendísimo Sr. Obispo en los días 16 y 17 del corriente en la iglesia del Seminario Conciliar:

De Presbítero

D. Antonio Mesquida y Tous, de Palma.

D. Fernando Bonet y Mas, de Manacor.

D. Bernardo Oliver y Deyá, de Sóller.

D. Bartolomé Picornell y Meliá de Porreras.

D. Ramón Gayá y Galmés, de San Juan.

D. Juan Pascual y Ramis, de Sineu.

D. Guillermo Oliver y Grimalt, de Palma.

D. Jaime Seguí y Janer, de Randa.

D. Miguel Gual y Serralta, de Petra.

D. Antonio Sastre y Puigserver, de Selva.

D. Francisco Rotger y Perelló, de Alaró.

D. Damián Rigo y Vidal, de Santanyí.

D. Manuel Sureda y Espugas, de Barcelona.

D. Domingo Rosselló y Freixa, de Palma.

D. Benito Lliteras y Barceló, de Porreras.

D. Antonio Bergas y Fons, de Marria.

D. Juan Valent y Melis, de Santa Catalina.

D. Bartolomé Font y Cantallops, de Lluchmayor.

D. Sebastián Lliteras y Terrasa, de Artá.

D. Antonio Guasch y Torres, de Ibiza.

D. José Ribas y Ferrer, de Ibiza.

D. Pedro Riera y Roy, id. id.

D. Antonio Cardona y Ramón, id., id.

De Diácono

D. Nicolás Bennasar y Bauzá, de Felanitx.

D. Vicente Bonet, de Ibiza

De Subdiácono

D. Jaime Pons y Cabrer, de La Vileta.

D. Antonia Crespi y Vidal, de Marratxí.

D. Joaquín Cirer y Sala, de Ibiza.

D. Juan Torres, de Ibiza.

De Cuatro Ordenes Menores y Tonsura

D. Antonio Crespi y Vidal, de Marratxí.

D. Jaime Rosselló y Bauzá, de Vllafraanca.

D. Joaquín Cirer y Sala, de Ibiza.

D. Juan Torres, id. id.

A todos les damos nuestra más afectuosa enhorabuena y al propio tiempo les deseamos que Dios les ilumine y de su gracia para que puedan servirle dignamente en su nuevo estado.

Los carlistas

Opinión de un general

Hablando de la agitación carlista, un distinguido general ha dicho lo siguiente: «Cuando, ifirmada la paz, parecía llegado el momento de reducir el efectivo de nuestro ejército, resulta que es necesario mantener sobre las armas 140.000 hombres.

En circunstancias normales, un ejército de 80.000 hombres bastaría á cubrir todas las necesidades, y la diferencia entre esta cifra y aquella impone á la nación un nuevo sacrificio sobre los muchos que acabamos de sostener.

El ministro de la Guerra necesita un crédito de 20 millones de pesetas para atender á las necesidades del mencionado aumento del contingente.

La causa de esto es la agitación que en ciertas provincias se mantiene latente, por estar entregados á los carlistas muchos Ayuntamientos y permanecer abiertas los círculos de ese partido.

Esa agitación cesó por completo en Aragón, gracias á la medida que allí tomó el general Abumada apoyándose en la suspensión de garantías, de cerrar todos los círculos reconocidamente facciosos.

Mientras subsistan los elementos de agitación indicados—añadió el susodicho general—se impondrá la necesidad de los países militares y de todos los sacrificios que exige la atmósfera de intranquilidad por aquellos creada.»

Alumnos de Ultramar

Vistas las instancias presentadas por varios alumnos procedentes de Puerto Rico, Cuba y Filipinas solicitando matrícula oficial para el presente curso, con carácter de ordinaria, en Universidades [é institutos] de España, por no haberla podido efectuar en aquellas islas á causa de la guerra con los Estados Unidos y haber llegado á la Península pasados los plazos reglamentarios, el señor ministro de Fomento ha dictado una real orden, cuya parte dispositiva dice así: «1.º En atención á las circunstancias expuestas, se admitirá á matrícula oficial con carácter de ordinaria para el presente curso, á los alumnos procedentes de las mencionadas islas que no lo hubieran efec-

tuado en ellas, á cuyo fin se abre un plazo de cuarenta días, á contar desde la inserción de esta real orden en la *Gaceta*.

2.º Los interesados solicitarán la referida matrícula de los rectores de las Universidades ó directores de los Institutos donde hayan de seguir sus estudios, y ante los cuales justificarán debidamente su procedencia de las citadas islas.

3.º Sin perjuicio de formalizar dicha matrícula, cuando sean devueltos los archivos de los centros docentes insulares, bastará por el momento para la inscripción de la misma que, los que hayan de aprovecharla, presenten ante los jefes de los establecimientos las papeletas ó certificados de aprobación de las asignaturas que deban precederlas.

De real orden, etc.»

Gacetillas

Queda acordado el pago de la mensualidad corriente de las clases pasivas que lo tienen consignado en la Pagaduría de Hacienda de esta y repveicia en los días que á continuación se expresan:

Día 20. Retirados de Guerra y Marina.

Día 21. Cruces pensionadas.—Regulares exolaustrados.—Pensiones remuneratorias.—Jubilados y Cesante.

Día 22. Montepío Militar y Montepío Civil.

El día 21 del actual su excelencia el capitán general gobernador pasará la revista anual de armamento á los cuerpos de esta guarnición.

Al segundo teniente de la escala de reserva D. Serafín Vidal Sempol, se le ha concedido licencia por enfermo.

El médico primero de Sanidad Militar D. Matías Ferrer Delgado, recientemente regresado de la campaña y actualmente residente en Pollensa ha sido declarado excedente y agregado á la Jefatura de sanidad militar de esta isla.

En el Hospital Civil hubo ayer el siguiente movimiento de enfermos: Entrados 1, salidos 1, fallecidos 0. Quedan 323.

El cabo de carabineros D. José Gil Lopez Gari, que presta servicio en la carretera de Andraitx desde la Cuarentena á Porto-Pi, esta mañana en el torrente del *Mal Pas* ha encontrado una letra del Banco Británico de la América del Sud, que entregará al que acredite ser su dueño quien al efecto puede presentarse á la Comandancia de Carabineros.

Anoche en el Teatrito de la Sociedad Cirenlo de Obreros Católicos se representaron las divertidas piezas «La enfermedad de un estudiante», «El maestro de escuela» y «Don Agapito», recibiendo los aficionados que en él desempeñó de estas obras tomaron parte, algunos aplausos.

Hemos recibido el primer número de «El Español» diario político que ha comenzado á publicarse en Madrid y con quien establecemos gustosos el cambio.

Esta mañana la fuerza de policía ha devuelto á sus padres á una muchacha de unos 17 años que se había fugado de una casa donde servía, marchándose en compañía de su novio.

Ayer por la tarde la guardia municipal condujo á encerrar al depósito de Capuchinas á varios muchachos que estaban dándose de patradas encima de la muralla.

Ayer llegó á su pueblo de La Puebla el soldado Gabriel Serra y Serra repatriado de Cuba, despues de ocho años de ausencia.

Inútil es decir la satisfacción [de su familia] y amigos que en número extraordinario habían acudido al andén de la estación del ferro carril para recibir al repatriado.

En el mismo tren llegó la viuda de Arnaldo Bennasar soldado de Filipinas quien ha fallecido durante el viaje.

Fueron un verdadero contraste las dos escenas que se desarrollaron.

Telegramas

Mas buques á España

Madrid 19, 10'45 m.

El vigía de Tarifa anuncia que ayer pasaron el estrecho tres buques trasatlánticos de gran porte.

A consecuencia de la niebla, no pudo conocerse el nombre de los vapores, aunque supone y no sin fundamento que uno de los buques es el trasatlántico *Villaverde* á bordo del cual regresa á España el general Blanco.

La crisis

Madrid 19, 10'45 m.

En el Consejo de ayer el Sr. Sagasta considerando terminada su misión planteó á los ministros la cuestión de confianza, mostrándose dispuesto á renunciar el cargo de presidente del consejo de Ministros.

La crisis se solucionará en el próximo Consejo.

Escándalo de primera

Madrid 19, 10'45 m.

En la plaza de Toros de Valencia armóse ayer un escándalo mayúsculo.

El empresario tuvo necesidad de huir por pies mientras en la Plaza el pueblo soberano lo invadía todo cometido toda clase de desmanes y atropellos.

Llegóse [á intentar] quemar la plaza y se hubiera realizado tal propósito á no impedirlo la Guardia Civil.

Para D. Carlos

Madrid 19, 10'45 m.

Un telegrama trasmitido desde Paris, dice, que importantes banqueros ingleses están facilitando grandes cantidades á don Carlos para que este pueda intentar un levantamiento carlista en España.

El gobierno ha extremado las órdenes dadas á los gobernadores de las provincias del Norte á fin de que repriman con fuerza cualquier intentona de esta especie.

Montero Ríos

Madrid 19, 10'45 m.

El Sr. Sagasta ha celebrado extensa conferencia con el Sr. Montero Ríos, rogándole disuadiera á los liberales disidentes de su intento de formar un nuevo partido. Hase mostrado partidario el Sr. Sagasta de un gobierno enérgico que cuente con el apoyo del Parlamento.

Desde luego ha descartado su persona para presidir el tal gabinete.

Exprés.

Alcaldía de Palma

Acordado por el Ayuntamiento en sesión celebrada el día 5 del que cursa hacer efectivos los arbitrios sobre «Agua para usos privados» y «Alcantarillado» se anuncia á los interesados en el pago, la obligación de satisfacer sus cuotas respectivas al corriente año económico á contar desde el día 15 de Enero próximo, con arreglo á las tarifas publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 4.980 correspondiente al día 17 del actual. Palma 19 Diciembre de 1898.—El Alcalde accidental, Jaime Salom y Vich.

Taquigrafía

Arte de escribir tan velozmente como se habla. Util á los escolares, secretarios, periodistas etc. etc.

Primera y única clase en Mallorca. Lecciones de 7 á 8, Concepción 19, principal. Honorarios, cinco pesetas al mes.

Sociedad

DEL ALUMBRADO POR GAS DE PALMA

A los señores abonados

La Junta de Gobierno ha acordado que á partir del consumo del presente mes, el precio del fluido sea rebajado

á pesetas 0'327 el m. c.

manteniendo los descuentos de 5, 10 y 15 por 100, según la importancia y naturaleza de las facturas.

Palma 10 de Diciembre de 1898.—El Director, Eusebio Pascual.

Fonda la Balear

Calle de Morey núm. 2 Inca

Se ha hecho cargo de este establecimiento, Catalina Juan y Caldentey cocinera de «can Femenias» de Manacor, en él encontrarán los señores viajeros por precios muy módicos, abundante comida de excelente calidad, y servicio esmerado.

Fonda la Balear, calle Morey, 2, Inca

Se alquilan

Un tercer piso en la calle de Pelaires número 105.

Otro tercero en el número 86 de la misma calle.

Una tienda número 88 de la misma calle y un segundo piso en la calle de la Soledad con vista á la Glorieta, informarán en la calle de Pelaires número 105, Portería.

Huéspedes

Se admitirán dos ó tres en la calle de la Birretería 15, 2.º, tratándolos como de la familia. Buenas habitaciones y servicio esmerado.

Tarjetas de visita

Se hacen al minuto en la imprenta de este periódico, á precios económicos. Especialidad en trabajos de litografía, con prontitud, limpieza y baratura.

El Zaragozano en 1899

Calendario religioso y profético para las islas Baleares, Mallorca, Menorca é Ibiza

Con real privilegio para su venta en toda España é islas adyacentes.

Arreglado al meridiano de Palma, exclusivamente autorizado para la publicación de los pronósticos del célebre y único observador zaragozano D. Joaquín Yagüe, quien perseguirá ante los tribunales de Justicia á todo el que lo reimprima sin su consentimiento. No dejarse sorprender por falsos profetas. Se acabaron las falsificaciones.

Se halla de venta al pormayor y menor en la Imprenta de este periódico y en la calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputación Provincial.

Grandes descuentos según la importancia de los pedidos.

LA MAQUINISTA NAVAL SOCIEDAD ANÓNIMA

TALLERES DE MAQUINARIA, CALDERERIA, FUNDICIÓN Y CONSTRUCCION DE BUQUES—MAHON

Calendario Americano, para 1899

el más completo, ameno, lujoso y barato de cuantos se publican en España

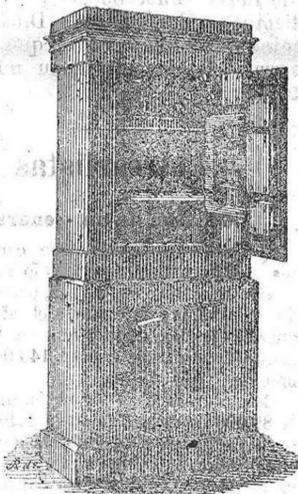
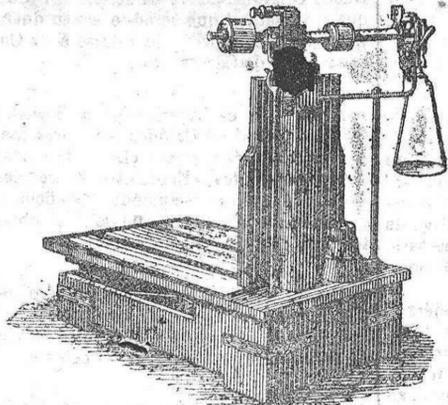
Comprende este calendario una selecta Miscelánea, compuesta de festivos pasajes de escritores insignes del siglo de oro, poesías de autores nacionales y extranjeros, entre ellos Campoamor, Cabe, Iriarte, Moreno, Oyen, Palacio, Quvedo, la Torre, Lope de Vega, etc., Litografías, inventos notables, fábulas, cantares, epigramas, pensamientos, curiosidades, anécdotas, salidas de los de aneo, charadas, acertijos, enigmas, etc., etc. Contiene además un Santoral completísimo.

Gran taller de básculas, romanas, balanzas y cajas para caudales

DE

José Vich y Quetglas

PREMIADO CON DIPLOMA DE HONOR Y MEDALLA DE ORO



Con la romana para locoyes se puede pesar desde 50 gramos á 1 tonelada: á precios económicos y con garantía de 2 años. Todos los demás aparatos de pesar y medir se construyen con grandes ventajas. Las cajas de caudales se hacen á la perfección y para evitar engaños pueden examinarse antes de pintarse: contra robos y contra incendio.

Jaime 2.º, 83 y Escursach 12 y 14

Juzgado de 1.ª Inst.ª é Intrucción

PALMA DE MALLORCA

Don Manuel Perez Forto, Juez de intrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente se hace saber: Que en méritos del sumario que me hallo instruyendo sobre defraudación en la propiedad literaria, á virtud de quefella interpuesta por D.ª María Gamon y Aparecio, se ha decretado la ocupación de todos los ejemplares de calendario «El Zaragozano» del corriente año, y del próximo venidero publicados y expendidos por el establecimiento tipográfico de los señores Rubí, Monserrat y Sabater que existió en la Calle de la Marina número 2 y Mar 3 de esta ciudad, y en su virtud, se demanda á todas aquellas personas, que tengan para la venta ejemplares de dicho calendario, los retengan á disposición de este Juzgado. Dado en Palma á 19 de Noviembre de 1898.

Manuel Perez Porto.

Por mandado de S. S. Guillermo Vida.

Servicio de la Compañía Transatlántica de Barcelona

MES DE DICIEMBRE



Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico.—Línea de las Antillas, New York y Veracruz Puerto Rico y Habana y con trasbordo para el regreso y Veracruz. Solo se admite carga hasta el día 2.

El 20 de Santander, vapor «Isla de Penay», capitán Garcia, para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Reina Maria Cristina», c. Ugarte, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Solo se admite carga hasta el día 22.

Línea de Filipinas.—El 8 de Barcelona, vapor «Monserrat», capitán Deschamps, para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Fernando Poo.—El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Larache», capitán Pla, para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicio de Africa: Línea de Marruecos.—El 25 de Barcelona, vapor «Mogador», capitán Rubio, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquin del Piélagos», sale de Cádiz para Tánger, Argesiras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz, los martes, jueves y sábados.

Para mas informes en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 4 (antes Copiñas).

« LA CORRESPONDENCIA »

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Precio de suscripción 1'25 Ptas. al mes.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

SOCIEDAD DE NAVEGACION A VAPOR

« Unión Comercial »

J. Estela y C.ª

Para BARCELONA saldrá todos los miércoles á las cinco tarde el acreditado y veloz vapor



« PUERTO MAHON »

al mando de su esperto capitán D. Jaime Bonet, admitiendo carga en guía general y pasajeros en sus ventiladas, espaciosas y limpias cámaras llevando á bordo camareros para atender á las señoras en la cámara de popa.

Precios de pasaje

	1.º	2.º	3.º
Pasaje sencillo de Palma á Barcelona ó vice versa.	18	11	6 Ptas.
Id. id. en grupos de 5 de id. á id.	65	46	20 »
Id. á Barcelona y vuelta de id. á id.	80	18	10 »

DESPACHO.—D. Bernardo Estela, hasta 2 tarde, Plaza de Antonio Maura núm. 23, y 2 tarde en adelante sobre Muelle 6.

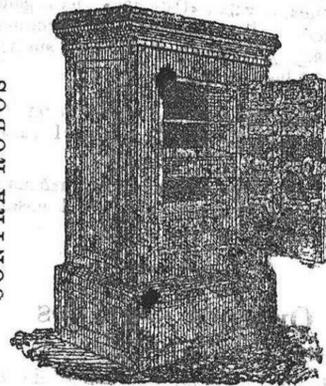
Para BARCELONA, VALENCIA, ALICANTE, IBIZA y regresa á PALMA saldrá de este puerto todos los lunes 5 tarde el vapor

« SANTA ANA »

admitiendo carga en guía general y pasaje.º.

CONSIGNATARIOS.—Palma. D. Bernardo Estela.—Barcelona, Sres. Moll y Coronas.—Valencia, Sres. Monfort (hermanos).—Alicante, D. Eduardo Galiana.—Ibiza, don Antonio Pineda.

Cajas de hierro FRANCISCO MARTINEZ



S. Agustín, 22.—Palma de Mallorca

Tienda nueva de SAN JOSE

DE IGNACIO FIGUEROLA

Central: BRONDO, 7.

Sucursal: JAIME II, 14.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

EN TODOS LOS ARTICULOS

POR FINAL DE TEMPORADA

Pastillas

Polibalsámicas Amargós

Obran por inhalación y por absorción. Los Resfriados, Tos, catarros crónicos, asma, laringuitis, bronquitis, dengue, sofocación y demás enfermedades del pecho se curan rápidamente tomando las Pastillas Polibalsámicas Amargós.

Elixir Polibromurado Amargós

Los más afamados médicos de España emplean para curar las enfermedades nerviosas el Elixir Polibromurado Amargós. Su acción es rápida y maravillosa en los casos de Epilepsia, Histerico, Insomnio, Corea, Convulsiones, Vértigos, Jaquecas, Afeciones del Cerebro y de la médula, Palpitaciones, temblores, de lirio, Espermatocrea, Desvanecimientos, Ceguera, Pérdida de la memoria, etc. etc.

Vino vital Amargós

Al extracto de acanthea viriles compuesto.

El mejor tónico neurasténico conocido. Excitante poderoso de las energías cerebrales medulares y gastrointestinales. es al propio tiempo un excelente afrodisiaco. Cura la dispepsia atónica, fatiga intelectual, impotencia, desarreglos nerviosos, inercia intestinal, dolores de cabeza, debilidad general y principalmente la Neurastenia. Pidanse prospectos. Depósito en Palma de Mallorca: Farmacia de J. Velezuela, Plaza de la Cuartera, 2.

Malcate (vulgo Bogita)

Se vende uno en muy buen estado, juntamente con cuatro metros de embarrado y cuatro bombos de maderada todo á precio muy reducido.